



FEDERACIÓN INJUCAM PARA LA PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD



EL AYUNTAMIENTO DE MADRID DEJA SIN SERVICIO DE EDUCACIÓN SOCIAL A LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES Y A SUS USUARIOS, MANDANDO AL PARO A 111 EDUCADORES SOCIALES

El Ayuntamiento de Madrid, presidido por D. Alberto Ruiz Gallardón, interrumpe y recorta el Servicio de Educación Social del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, que ha estado contratado hasta el 31 de mayo de 2010. **111 trabajadores acaban su contrato y como consecuencia se interrumpe la intervención y el trabajo que están llevando a cabo** con las familias, menores y jóvenes. Según la propia página web del Ayuntamiento de Madrid, **“en el año 2009 han atendido a 9.526 niños y adolescentes, a 1.134 jóvenes y a 1.517 familias”**, que no podrán acogerse temporalmente al Servicio de Educación Social que hasta ahora venían recibiendo (intervenciones directas con familias, grupos, centros educativos, centros de salud, etc.), con **la única posibilidad de tener que demandar ayuda a otros servicios, ya saturados**, como trabajadores sociales de zona, técnicos de prevención e intervención social, educadores sociales de otros organismos, trabajadores de intervención sanitaria, centros educativos, organizaciones no gubernamentales, etc. Además afecta fundamentalmente por dar al traste con el proyecto de intervención realizado para cada una de ellas y perdiendo esa confianza que tienen con los educadores sociales y que tanto tiempo cuesta conseguirlo, fundamental para realizar el trabajo.

El Servicio de Educación Social, como se refleja en www.munimadrid.es, *“desarrolla un conjunto de actividades preventivas y de atención, de carácter socioeducativo, dirigidas a menores y sus familias, que permitan a las personas un desenvolvimiento social adecuado, mejorando su calidad de vida social y personal. Las actuaciones que se realizan son:*

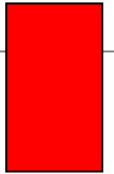
- *Detección precoz, en su entorno, de menores y jóvenes en situación de riesgo.*
- *Educación para la salud.*
- *Organización de la economía familiar.*
- *Ajuste al medio escolar.*
- *Apoyo a la inserción socio-laboral.*
- *Relaciones comunitarias”.*

El concurso público para la continuidad del Servicio fue publicado el 3 de mayo de 2010 en el B.O.E., aunque su aprobación en la Junta de Gobierno fue el 15 de abril de 2010. En él, no se tiene en **cuenta la imposibilidad de comenzar el 1 de junio de 2010**, como viene reflejado, por tener el proceso de concurso abierto. Además se reduce el número de Educadores Sociales a 107 y se reorganizan los Distritos por bloques interfiriendo la continuidad de los trabajadores.

En dicho pliego no se incluyen unos requisitos mínimos económicos para los salarios de los trabajadores, lo que hace que se priorice el apartado económico y no el proyecto de intervención. Este hecho implica que cualquier Empresa concursante, viendo el riesgo de perder el concurso, pueda tender a abaratar costes recortando los sueldos de los Educadores Sociales y, por lo tanto, incrementar su inestabilidad laboral, contribuir a un descenso en la calidad del servicio y provocar un aumento de rotación en los equipos.



FEDERACIÓN INJUCAM PARA LA PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD



La supresión de programas de Intervención Social está siendo una constante en la política de Servicios Sociales. Por ello, no se entiende que en tiempos de crisis son los colectivos más desfavorecidos los que más necesitan de la atención y existencia de recursos públicos para paliar situaciones marginales y de exclusión social.

Las asociaciones que forman Injucam trabajan de forma muy estrecha con los educadores y educadoras de los Servicios Sociales municipales puesto que gran parte de los chavales que participan en los proyectos de las asociaciones tienen expedientes abiertos en Servicios Sociales. Por eso, el trabajo en red que las asociaciones potencian y llevan a cabo en el día se ve seriamente afectado, fundamentalmente en lo que tiene que ver con los destinatarios de los proyectos.

Se recortan estrepitosamente los recursos en los barrios donde más se necesitan.

FEDERACIÓN INJUCAM